



GOBIERNO MUNICIPAL 2023
TLAHUELLIPAN
— Orden y Legalidad —



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
OFICIO: PM/CS/554/2023.
ASUNTO: SOLICITUD DE CONTRATACIÓN SERVICIO PROFESIONALES
PARA PUBLICACIONES EN RED SOCIAL DE LAS ACCIONES
GUBERNAMENTALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024
TLAHUELLIPAN DE OCAÑO, HGO., 27 DE DICIEMBRE DEL 2023.

ING. ADRIÁN REDAMIES HERNÁNDEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TLAHUELLIPAN
DE OCAÑO, HGO.
P R E S E N T E

AT'N: ARQ. SELENE FLORES CORTES
TESORERA MUNICIPAL

SIRVA EL MEDIO PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO, ASÍ MISMO ME PERMITO COMENTARLE QUE EL ÁREA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, DESDE EL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN HA REQUERIDO LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICOS PUES EN LA ACTUALIDAD CONSIDERAMOS QUE ES UNA MANERA EFECTIVA DE PROMOCIONAR LAS ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES QUE SE DESARROLLAN EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA POR LAS DISTINTAS ÁREAS QUE LO CONFORMAN, COMO SON ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CONVOCATORIAS LABORALES, ATENCIÓN LLAMADOS DE EMERGENCIA, PUBLICACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS QUE SE INICIAN Y CONCLUYEN, ETC.

POR ESTE MOTIVO SOLICITO A USTED QUE DE ACUERDO AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2024, EN NUESTROS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS HEMOS CONSIDERADO RE CONTRATACIÓN CON EL PROVEEDOR C. ROCÍO HURTADO SANTIAGO, DEBIDO A QUE LO QUE NOS OFRECE PARA EL TRABAJO QUE DESEAMOS ES EL ADECUADO, YA QUE LOS ALCANCES DE SUS SEGURIDORES SE ENCUENTRAN DENTRO DE LAS ÁREAS DE INFLUENCIA DEL MUNICIPIO.

CON EL ANTECEDENTE ANTERIORMENTE EXPUESTO SOLICITO A USTED, SE AUTORIZEN LOS RECURSOS NECESARIOS PARA PODER INICIAR LOS TRÁMITES PARA EL RE CONTRATACIÓN DE:

CONTRATACIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL PARA PUBLICACIONES EN RED SOCIAL DE LAS ACCIONES GUBERNAMENTALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

AT E N T A M E N T E

C. FRANCISCO ASael LÓPEZ LÓPEZ
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

C.C.P. - LIC. MISSEL SAID ROSAS GONZÁLES - CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL
C.C.P. - EXP/INT

RECIBIDO

27 DIC 2023

TESORERÍA
TLAHUELLIPAN, HGO.

tlahuellipan@hidalgo.gob.mx
www.tlahuellipan.gob.mx

Presidencia Municipal
Tel. (763) 786 0010

Palacio Municipal S/N, Col. Centro,
Tlaxiahuatl, Hgo., C.P. 42780

Orden y Legalidad



GOBIERNO MUNICIPAL 2023
TLAHUELLIPAN
— Orden y Legalidad —



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: TESORERÍA MUNICIPAL
NO. OFICIO: PM/TM/023/2024.
ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE RECURSOS PARA
SERVICIO PROFESIONAL PARA PUBLICACIONES EN RED SOCIAL DE LAS ACCIONES
GUBERNAMENTALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024
TLAHUELLIPAN, HGO., A 03 DE ENERO DE 2024.

C. FRANCISCO ASael LÓPEZ LÓPEZ
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL
MUNICIPIO DE TLAHUELLIPAN, HGO.
P R E S E N T E

POR MEDIO DEL PRESENTE ESCRITO ME DIRIJO A USTED PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO, AL MISMO TIEMPO APROVECHO PARA INFORMARLE QUE CON FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2023 SE TURNO EL OFICIO NO. PM/CS/0554/2023 DONDE SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE RECURSOS PARA: LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIO PROFESIONAL PARA PUBLICACIONES EN RED SOCIAL DE LAS ACCIONES GUBERNAMENTALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024"

LE HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE SE CUENTA CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DENTRO DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DE "FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN" (FOFYR) EJERCICIO FISCAL 2024, POR LO QUE PUEDEN EJERCER LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO CON UN PAGO MENSUAL HASTA POR LA CANTIDAD MÁXIMA \$10,500.00 (DIEZ MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

LE INFORMO PARA QUE PROCEDA CON SU TRÁMITE DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENDO, ASIGNADO DE FORMA DIRECTA AL PROVEEDOR MENCIONADA EN EL OFICIO, YA QUE LOS MONTO RESPECTAN LOS PUBLICADOS EN EL ANEXO 41 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

SIN MÁS POR EL MOMENTO ME DESPIDO DESEANDO UN EXITOSO DÍA.



ARQ. SELENE FLORES CORTES
TESORERA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE TLAHUELLIPAN, HGO.

C.C.P. - LIC. MISSEL SAID ROSAS GONZÁLES - CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL
C.C.P. - EXP/INT

presidencia.municipal@tlahuellipan.gob.mx
www.tlahuellipan.gob.mx

Presidencia Municipal
Tel. (763) 786 0010

Palacio Municipal S/N, Col. Centro,
Tlaxiahuatl, Hgo., C.P. 42780

Orden y Legalidad

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - REGISTRO DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE TLAHUELLIPAN HIDALGO. - ESTE QUÉDA DESAHOGADO CON EL REGISTRO DE ASISTENCIA QUE FIRMAN LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, AGREGÁNDOSE DICHO REGISTRO A LA PRESENTE PARA FORMAR PARTE INTEGRAL DE LA MISMA. POR ENCONTRARSE LA MAYORÍA DE LOS CONVOCADOS, EL C. ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DEL COMITÉ, DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL Y EN CONSECUENCIA QUEDA LEGALMENTE INSTALADA ESTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE TLAHUELLIPAN HIDALGO, Y EN TAL VIRTUD TODOS LOS ACUERDOS QUE DICTEN EN DICHA SESIÓN TENDRÁN PLENA VALIDEZ.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - REGISTRO DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE TLAHUELLIPAN HIDALGO. - ESTE QUÉDA DESAHOGADO CON EL REGISTRO DE ASISTENCIA QUE FIRMAN LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, AGREGÁNDOSE DICHO REGISTRO A LA PRESENTE PARA FORMAR PARTE INTEGRAL DE LA MISMA. POR ENCONTRARSE LA MAYORÍA DE LOS CONVOCADOS, EL C. ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DEL COMITÉ, DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL Y EN CONSECUENCIA QUEDA LEGALMENTE INSTALADA ESTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE TLAHUELLIPAN HIDALGO, Y EN TAL VIRTUD TODOS LOS ACUERDOS QUE DICTEN EN DICHA SESIÓN TENDRÁN PLENA VALIDEZ.

ACUERDO NO. CAASYRIORD01/ENE/2024.

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE TLAHUELLIPAN HIDALGO, DETERMINA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR DEBIDO A QUE SE ENCUENTRAN 4 DE SUS INTEGRANTES.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. EL C. ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ, SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS ASISTENTES EL ORDEN DEL DÍA QUE PASA A FORMAR PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA, EL CUAL UNA VEZ DISCUTIDO Y ANALIZADO ES APROBADO POR UNANIMIDAD EN TODOS SUS PUNTOS.

ACUERDO NO. CAASYRIORD02/ENE/2024.

EL C. ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DEL COMITÉ, SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS ASISTENTES EL ORDEN DEL DÍA EL CUAL ES APROBADO POR MAYORÍA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA SESIÓN ORDINARIA DE DICHO COMITÉ POR LO QUE SE PROCEDE A SU DESAHOGO.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - SOMETER A REVISIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE TLAHUELLIPAN HIDALGO, LA SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LA CONTRATACIÓN PARA DEL SIGUIENTE SERVICIO PROFESIONALES PARA PUBLICACIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, CON EL PROVEEDOR C. RODOLFO GARCÍA GARCÍA, EN ATENCIÓN AL OFICIO SOLICITUD NUM. PTM/CS/554/2023, DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2023.

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE TLAHUELLIPAN HIDALGO, DE FECHA 5 DE ENERO DE 2024.

Presidencia Municipal
Tel. (763) 786 0010
www.tlahuelliapan.gob.mx

CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA AUTORIZADA MEDIANTE OFICIO NO. PMTM/023/2024 EMITIDO POR LA TESORERÍA MUNICIPAL EJERCICIO FISCAL 2024.

PARA OTORGAR EL CONTRATO POR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA.

NUMERO DE OFICIO	FECHA DE AUTORIZACIÓN	NOMBRE DE LA ADQUISICIÓN	PAGO POR MES DE LA SUSCRIPCIÓN	PRECIO POR 8 MESES DE SUSCRIPCIÓN	TIPO DE PROCEDIMIENTO PROPUUESTO ADJUDICACIÓN DIRECTA
PMTM/023/2024	03/01/24	SERVICIO PROFESIONALES PARA PUBLICACIONES EN RED SOCIAL DE LAS ACCIONES GUBERNAMENTALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	\$4,620.68	\$38,965.51	DIRECTA

*EL MONTO DEL OFICIO DE AUTORIZACIÓN, INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 61 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE HIDALGO Y EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN III Y 57 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIO DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

Página 114 de 803 PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO 29 de diciembre de 2023

Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo
Ejercicio Fiscal 2024
Montos máximos y modo de adjudicación de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios

Modo de adjudicación	Monto mínimo	Monto máximo
Adjudicación directa	\$1.00	\$64,200.00
Invitación a cuando menos tres personas	\$64,201.00	\$181,900.00
Subasta pública	\$181,901.00 en adelante	

Nota: Montos sin considerar el Impuesto al Valor Agregado.

POR LO QUE, DE ACUERDO CON EL ANEXO 41 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE HIDALGO PARA EL AÑO 2024, LAS ADQUISICIONES RELACIONADAS SERÁN CONTRATADAS POR LA MODALIDAD ADJUDICACIÓN DIRECTA.

ACUERDO NO. CAASYRIORD03/ENE/2024.

SE DICTA EL ACUERDO QUE DICE: REVISIÓN DE LA SOLICITUD DE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE PUBLICACIONES EN RED SOCIAL DE LAS ACCIONES GUBERNAMENTALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, EN ATENCIÓN AL OFICIO SOLICITUD NUM. PTM/CS/554/2023, DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2023.

DE ACUERDO A LOS ARTÍCULOS 33 FRACCIÓN III Y 57 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIO DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y ARTÍCULO 61 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE HIDALGO, MEDIANTE LA MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SE ACUERDA POR MAYORÍA QUE ES PROCEDENTE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN MEDIANTE LA MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, DERIVADO DE ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE TLAHUELLIPAN HIDALGO, DE FECHA 5 DE ENERO DE 2024.

Presidencia Municipal
Tel. (763) 786 0010
www.tlahuelliapan.gob.mx

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024
TLAHUELIPAN
ORDEN Y LEGALIDAD

QUE TLAHUELIPAN, EN VIRTUD DEL ACUERDO AL ANEXO 41 DESPRENDIDO DEL ARTÍCULO 61 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE HIDALGO PARA EL EJERCICIO 2024, EL MONTO DE LA ADQUISICIÓN SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS RANGOS DE LOS MONTOS MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA MODALIDAD POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, DANDO CON ELLO POR AUTORIZADA LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. ARO. SELENE FLORES CORTÉS, SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ, POR LO QUE SE AUTORIZA Y SE HAGA LO CONDUCTENTE PARA REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE LOS ARRENDAMIENTOS ANTES MENCIONADOS, RESPECTANDO LOS CRITERIOS QUE MARCA EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LAS DEMÁS QUE NOS RIGEN.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – ASUNTOS GENERALES.

EL C. ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ PRESIDENTE DEL COMITÉ EN PLENO, SOMETIÓ A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE TLAHUELIPAN HIDALGO, SI HAY OTRO ASUNTO QUE TRATAR EN ESTA REUNIÓN ORDINARIA.

ACUERDO NO. CAASYR080041E/2024.

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE TLAHUELIPAN HIDALGO, ACUERDA QUE NO HAY MAS ASUNTOS QUE TRATAR.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – "CLAUSURA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA."

NO EXISTIENDO OTRO HECHO QUE HACER CONSTAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SIENDO LAS 11:00 HORAS DE 5 DE ENERO DEL 2024, Y PREVIA LECTURA DE LA PRESENTE Y RATIFICACIÓN DE SU CONTENIDO DE TODOS LOS QUE INTERVIENEN EN LA MISMA, LA FIRMAN DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE PARA DEBIDA CONSTANCIA Y VALIDEZ.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE TLAHUELIPAN HIDALGO.

CON DERECHO A VOZ Y VOTO

PRESIDENTE

ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

SECRETARIO TÉCNICO

ARO. SELENE FLORES CORTÉS
TESORERO MUNICIPAL

CON DERECHO A VOZ Y VOTO

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE TLAHUELIPAN HIDALGO, DE FECHA 5 DE ENERO DE 2024 3 de 6

Presidencia Municipal
Tla. (763) 746 0010
presidencia municipal@tlahuelliapan.gob.mx
www.tlahuelliapan.gob.mx

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024
TLAHUELIPAN
ORDEN Y LEGALIDAD

VOCAL

LIC. EDAENA PÉREZ SERRANO
SECRETARÍA MUNICIPAL

VOCAL

LIC. NOELIA BETHSABE MEZA JIMÉNEZ
SINDICO PROCURADOR

OFICIAL MAYOR

C. MARIA DEL PILAR ALVARADO ROMERO

ASESOR

LIC. MASABEL SAID ROSAS GONZÁLEZ
CONTRALORA MUNICIPAL

ASESOR

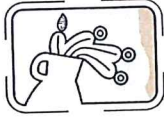
LIC. EDUARDO SAMUEL CISNEROS LUQUE
SINDICO PROCURADOR

TESORERÍA

PRESIDENCIA MUNICIPAL - 2024 - ODH N° 11

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE TLAHUELIPAN HIDALGO, DE FECHA 5 DE ENERO DE 2024 4 de 6

Presidencia Municipal
Tla. (763) 746 0010
presidencia municipal@tlahuelliapan.gob.mx
www.tlahuelliapan.gob.mx



CONTRATO DE ARRENDAMIENTO
MUNICIPIO DE TLAHUELILPAN, ESTADO DE HIDALGO
CONTRATO NUMERO: AD-SERV-361/FOFYR-004/2024
HIDALGO
PRIMERO-EL PUEBLO
— 2024-2026 —

LAHUELIPAN
GOBIERNO MUNICIPAL 2023

CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA "PUBLICACIONES EN RED SOCIAL DE LAS ACCIONES GUBERNAMENTALES MUNICIPALES EJERCICIO FISCAL 2024"

— (orden y legalidad) —

ARTÍCULO 77 PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

1.4.- PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, DENTRO DE SU PRESUPUESTO APROBADO CUENTA CON LOS RECURSOS ECONÓMICOS EN EL **FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN**, PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE GENEREN CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO DE **SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA "PUBLICACIÓN EN RED SOCIAL DE LAS ACCIONES GUBERNAMENTALES MUNICIPALES EJERCICIO FISCAL 2024"** MEDIANTE OFICIO NÚMERO **PMT/7TM/023/2024** DE FECHA **03 DE ENERO DE 2024**, AUTORIZA LA INVERSIÓN CORRESPONDIENTE DEL **EJERCICIO FISCAL 2024**. EN LA PARTIDA PRESUPUESTAL: **361 DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES**

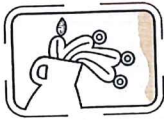
15.- EL PRESENTE CONTRATO SE ADJUDICA DE FORMA DIRECTA, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS NÚMERO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y FRACCIÓN III, 53 Y 57 PRIMER Y QUINTO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y 66 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, EJERCICIO FISCAL 2024.

1.6 EL CONTRATO SE REALIZÓ POR MEDIO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NUM. AD-SERV-367/FOFIVR-004/2024, DE FECHA 5 DE ENERO 2024 DE ACUERDO AL ARTÍCULO 4 FRACCIÓN I, 33 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE HIDALGO PARA EL AÑO 2024 ANEXO 41 DEL MISMO.

17. TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO FISCAL EN: AV. UNIVERSIDAD S/N, COLONIA TLAHUELLIPAN CENTRO, CP. 42780 EN TLAHUELLIPAN HGO, MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

II - "EL PROVEEDOR" DECLARA QUE:

II.1.- ES DE NACIONALIDAD MEXICANA Y OPERA CONFORME A LAS LEYES APLICABLES EN VIGOR, SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES CON EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES NÚMERO HUSRT611153179 Y QUE ACREDITA SU EXISTENCIA IDENTIFICÁNDOSE CON CREDENCIAL CLAVE HUSNR06117524W500

[illegible]

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO
MUNICIPIO DE TLAHUELILPAN, ESTADO DE HIDALGO
HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2023-2028 —
CONTRATO NUMERO: AD-SERVI-361/EOFYR-004/2024

GOBIERNO MUNICIPAL 2023
CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA "PUBLICACIONES EN RED SOCIAL DE LAS ACCIONES GUBERNAMENTALES MUNICIPALES EJERCICIO FISCAL 2024"

CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA "PUBLICACION EN RED SOCIAL DE LAS ACCIONES GUBERNAMENTALES MUNICIPALES EJERCICIO FISCAL 2024" QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE TLAHUELLIPAN, HGO, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ, EN SU CARÁCTER PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUE EN LO SUCESIVO Y PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO SE LES DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO" Y POR LA OTRA "EL PROVEEDOR" REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C. ROCÍO HUERTADO SANTIAGO A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PROVEEDOR", Y CUANDO SE REFIERA A AMBAS DE MANERA CONJUNTA EN EL CUERPO DEL PRESENTE SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CAUSAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

Y "EL MUNICIPIO" DECLARA QUE:

I.1.- ES UN MUNICIPIO INTEGRANTE DEL ESTADO DE HIDALGO, INVESTITO DE PERSONALIDAD JURÍDICO-POLÍTICA Y TERRITORIO DETERMINADO, QUE CUENTA CON PATRIMONIO PROPIO Y FACULTADES PARA ADMINISTRARLO, EN ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE SU NÚCLEO DE POBLACIÓN, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 23 Y 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, Y 10 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO.

12.- SU REPRESENTANTE, EL **ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ**, CON EL CARÁCTER DE **PROCURADOR**, CUENTA CON LAS FACULTADES NECESARIAS PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 63 DE LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ COMO EN ATENCIÓN AL ACTA DE ASAMBLEA DE LA **SEXAGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 24 DE ENERO DE 2023**, Y LO QUE ESTABLECEN LOS TÉRMINOS DEL NOMBRAMIENTO POR EL CONGRESO DE LA MISMA FECHA.

LA MISMA FORMA

13.- EL C. FRANCISCO ASAAEL LOPEZ LOPEZ EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA DIRECCIÓN COMUNICACIÓN SOCIAL, INTERVIENE EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN COMO EL ÁREA REQUERENTE, ÁREA TÉCNICA Y RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO MOTIVO DEL PRESENTE CONTRATO Y LA ARQ. SELENE FLORES CORTES EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL INTERVIENE EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN COMO ÁREA CONTRATANTE Y ÁREA ADMINISTRADORA, CONFORME A LOS FUNCIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 3 FRACCIONES I Y II

[illegible]



GOBIERNO MUNICIPAL 2023
TLAHUELLIPAN
— Orden y Legalidad —
CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA "PUBLICACIONES EN RED SOCIAL DE LAS ACCIONES GUBERNAMENTALES MUNICIPALES EJERCICIO FISCAL 2024"

II.2.- ES UNA PERSONA FÍSICA, CON ACTIVIDADES EMPRESARIALES Y PROFESIONALES, COMO LO MUESTRA SU CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL, CON CAPACIDAD LEGAL PARA OBLIGARSE EN LOS TÉRMINOS DEL PRESENTE CONTRATO QUIEN SE IDENTIFICA CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE NÚMERO HUSR7611153T9 EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

II.3.- CUENTA CON LOS REGISTROS QUE SE CITAN A CONTINUACIÓN, LOS CUALES ESTÁN VIGENTES:

1.-REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO NO. HUSR7611153T9

II.4.- TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO CALLE IGNACIO ALLENDE NÚM. 28, COL. CENTRO, MIXQUAHUALA DE JUAREZ, HGO. CP. 42700, MISMO QUE SERÁ PARA TODOS LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

II.5 CONFORME A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS, 79 PÁRRAFOS SEGUNDO Y TERCERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y 92 DE SU REGLAMENTO, "EL PROVEEDOR" EN CASO DE AUDITORÍAS, VISITAS O INSPECCIONES QUE PRACITQUE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO Y LA CONTRALORÍA EN "EL MUNICIPIO" A DEBERÁ PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN QUE EN SU MOMENTO SE REQUIERA, RELATIVA AL PRESENTE CONTRATO.

II.6 MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD NO ENCONTRARSE EN LOS SUPLENTORES DE LOS ARTÍCULOS 77 Y 81 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

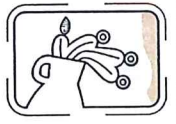
II.7 MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EN RELACIÓN CON LAS ACCIONES O ACTIVIDADES QUE LE DERIVEN DE LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO, NO UTILIZARÁ NI MANTENDRÁ EN LA REALIZACIÓN DE ESTAS A PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN INFORMALIDAD LABORAL NI LLEVARA A CABO PRÁCTICAS SEMEJANTES.

ASIMISMO, "EL PROVEEDOR" COMO ÚNICO PATRÓN DEL PERSONAL QUE INTERVENGA POR CONTRATO DE TRABAJO O CON CUALQUIER OTRO CARÁCTER BAJO SUS ÓRDENES PARA EL SUMINISTRO OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO ASUME LAS RESPONSABILIDADES DE CUALQUIER NATURALEZA DERIVADAS DE DICHA RELACIÓN, LIBERANDO A "EL MUNICIPIO" DE LAS MISMAS, POR LO QUE EN NINGUNA CIRCUNSTANCIA SE LE PODRÁ CONSIDERAR A ESTE ÚLTIMO COMO PATRÓN SUSTITUTO O SOLIDARIO.

EL PRESENTE INSTRUMENTO DE FIRMA CORRESPONDE AL CONTRATO NO. AD-SERV-361/FOFYR-004/2024, QUE SE OTORGA POR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA "PUBLICACIONES EN RED SOCIAL DE LAS ACCIONES GUBERNAMENTALES MUNICIPALES EJERCICIO FISCAL 2024" SUCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE TLAHUELLIPAN, ESTADO DE HIDALGO, REPRESENTADO POR EL INGENIERO MIGUEL ÁNGEL GARCÍA GARCÍA, AGEN EN LO SEGURO DE DENOMINAR "EL MUNICIPIO", Y LA C. ADRIANA MARÍA HERNÁNDEZ TORRES, AGEN EN LO SEGURO DE DENOMINAR "EL PROVEEDOR", FIRMA EL DÍA 1 DE ENERO DE 2024.

Presidencia Municipal
Tlahuelliapan, Hgo., C.P. 42780
Tel. (763) 786 0010
tlahuelliapan@hidalgo.gob.mx
www.tlahuelliapan.gob.mx

Orden y
Legalidad



GOBIERNO MUNICIPAL 2023
TLAHUELLIPAN
— Orden y Legalidad —
CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA "PUBLICACIONES EN RED SOCIAL DE LAS ACCIONES GUBERNAMENTALES MUNICIPALES EJERCICIO FISCAL 2024"

II.8 MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE DISPONE DE LA ORGANIZACIÓN, EXPERIENCIA, ELEMENTOS TÉCNICOS, HUMANOS Y ECONÓMICOS NECESARIOS, ASÍ COMO CON LA CAPACIDAD SUFICIENTE PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES QUE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO

III.- LAS PARTES DECLARAN QUE:

III.1.- SE OBLIGAN EN LOS TÉRMINOS DE ESTE CONTRATO Y DEL CONTENIDO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO LAS QUE SE TIENEN POR REPRODUCIDAS, FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE ESTE CONTRATO.

ATENTO A LO ANTERIOR, LAS PARTES OTORGAN LAS SIGUIENTES:

CLAU S U L A S

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO. - "EL MUNICIPIO" PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, DENTRO DE SU PRESUPUESTO APROBADO CUENTA CON LOS RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE GENEREN CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA "PUBLICACIONES EN RED SOCIAL DE LAS ACCIONES GUBERNAMENTALES MUNICIPALES EJERCICIO FISCAL 2024" PARA LO CUAL LA TESORERÍA MUNICIPAL MEDIANTE OFICIO NÚMERO PMT/TM/023/2024 DE FECHA 03 DE ENERO DE 2024, AUTORIZA LA INVERSIÓN EN EL FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN CORRESPONDIENTE DEL EJERCICIO FISCAL 2024, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES Y PRESUPUESTOS PRESENTADOS EN LA COTIZACIÓN SOLICITADA MISMA QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTE CONTRATO QUE CONSISTENTE EN:

PARTIDA	TIPO DE SERVICIO	CANTIDAD DE SERVICIOS	UNIDAD:	P.U	SUB TOTAL:
01	PUBLICACIONES EN RED SOCIAL DE LAS ACCIONES GUBERNAMENTALES MUNICIPALES: SIN LIMITE DE PUBLICACIONES POR MES	8	SERV	\$ 8620.68	\$68,965.51
SUB TOTAL:					\$68,965.51
IVA:					\$11,952.49
TOTAL:					\$80,918.00



Presidencia Municipal
Tlahuelliapan, Hgo., C.P. 42780
Tel. (763) 786 0010
tlahuelliapan@hidalgo.gob.mx
www.tlahuelliapan.gob.mx

Orden y
Legalidad



CONTRATO DE ARRENDAMIENTO
MUNICIPIO DE TLAHUELILPAN, ESTADO DE HIDALGO
CONTRATO NUMERO: AD- SERV-361JEOEVB-004/2024

CONTRATO NÚMERO: AD-SERV-361/EOEVB-004/2024



CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA "PUBLICACIONES EN RED SOCIAL DE LAS ACCIONES GUBERNAMENTALES MUNICIPALES E EJERCICIO FISCAL 2024"

DEBERÁN CORREGIR PARA QUE SE PRESENTE NUEVAMENTE, LO QUE REINICIARÁ EL TRÁMITE DE PAGO A PARTIR DE LA FECHA DE LA NUEVA PRESENTACIÓN. DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 68 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, “EL PROVEEDOR” ACEPTA QUE “EL MUNICIPIO” LE EFECTUÉ EL PAGO A TRAVÉS DE TRANSFERENCIA BANCARIA PARA TAL EFECTO SE LE PROPORCIONA LA INSTITUCIÓN BANCARIA HSBC CON NÚMERO DE CUENTA **02130104056341340** A NOMBRE DEL BENEFICIARIO **C. ROCÍO HURTADO SANTIAGO** EL PAGO DEL SERVICIO RECIBIDO. QUEDARÁ CONDICIONADO PROPORCIONALMENTE AL PAGO QUE “EL PROVEEDOR” DEBA EFECTUAR POR CONCEPTO DE PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO.

A TRAVÉS DE TRANSFERENCIA BANCARIA PARA TAL EFECTO SE LE PROPORCIONA LA INSTITUCIÓN BANCARIA **HSBC** CON NÚMERO DE CUENTA **021301040565341340** A NOMBRE DEL BENEFICIARIO **C. ROCIO HURTADO SANTIAGO** EL PAGO DEL SERVICIO RECIBIDO, QUEDARÁ CONDICIONADO PROPORCIONALMENTE AL PAGO QUE "EL PROVEEDOR" DEBA EFECTUAR POR CONCEPTO DE PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO.

SEXTA: GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO. ESTA CLÁUSULA NO APLICA TODO VEZ QUE EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO DE MANERA MENSUAL POR LO TANTO Y DE CONFORMIDAD ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 66 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, BIENES Y SERVICIOS DEL ESTADO DE HIDALGO

SÉPTIMA: PENAS CONVENCIONALES: - **"EL MUNICIPIO"** TENDRÁ LA OPORTUNIDAD DE VERIFICAR SI LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTE CONTRATO SON ENTREGADOS DEBIDAMENTE BEBIDAMENTE, POR **"EL PROVEEDOR"** QUE DIGA RECIBO A ENTERA SATISFACCIÓN LOS SERVICIOS SOLICITADOS QUE HA SIDO REVISADO Y VERIFICADO DE ACUERDO A LA ACTIVIDAD DE ACTUALIZACIÓN Y DISEÑOS DE PLANTAS PARA ESTADOS FINANCIEROS DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS PARA LA OBTENCIÓN FINANCIERA ACTUALIZACIÓN DE DISEÑO DE DIRECTORIO **" EL MUNICIPIO "** VERIFICARÁ DICHA ENTREGA ASÍ COMO A SI COMO CONSECUENCIA DE LA SEÑALADA VERIFICACIÓN SE COMPROBE QUE LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS ES MENOR A LO QUE DEBÍO REALIZARSE **" EL MUNICIPIO "** PODRÁ OPTAR POR RETENER EL PAGO Y EXIGIR EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN DEL PROVEEDOR

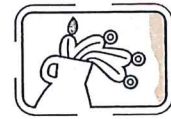
ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 72 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL ESTADO DE HIDALGO.

MUNICIPIO NO SEAN IMPUTABLES A "EL PROVEEDOR"

[illegible]

Presidencia Municipal
Toluca, México
Tel. (765) 23-1111
E-mail: tlaluelpan@hidalgo.gob.mx
iOrden y

tlahuellipan@hidalgo.gob.mx



CONTRATO DE ARRENDAMIENTO
MUNICIPIO DE TLAHUELLIPAN, ESTADO DE HIDALGO
CONTRATO NUMERO: AD-SERV-361/FOFYR-004/2024



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2023-2026 —

GOBIERNO MUNICIPAL 2023-2026
CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA "PUBLICACIONES EN RED SOCIAL DE LAS ACCIONES GUBERNAMENTALES MUNICIPALES EJERCICIO FISCAL 2024"
— Orden y Legalidad —

TLAHUELLIPAN

OCTAVA: "EL PROVEEDOR" SOLO PODRÁ SER RELEVADA DEL PAGO DE LA PENA CONVENCIONAL CUANDO DEMUESTRE SATISFACTORIAMENTE A "EL MUNICIPIO" QUE NO LE FUE POSIBLE REALIZAR OPORTUNAMENTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR A SU VOLUNTAD.

NOVENA: VIGENCIA: EL PRESENTE CONTRATO SURTIRÁ SUS EFECTOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA, HASTA EL TOTAL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TITULADAS EN ESTE INSTRUMENTO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2024.

DECIMA: JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA: PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO "LAS PARTES" SE SOMETEN A LA COMPETENCIA Y JURISDICCIÓN DE LAS LEYES Y TRIBUNALES DEL FUERO COMÚN DEL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO PREFERENTES PARA CONOCER LOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE MIXQUAHUALA DE TUAJÉZ HIDALGO, RENUNCIANDO A CUALQUIER FUERA QUE PUEDIERE CORRESPONDERLES POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO.

DÉCIMA PRIMERA: NOTIFICACIONES: EN CASO DE QUE "EL PROVEEDOR" CAMBIE DE DOMICILIO, DEBE OBLIGAR A HACER DEL CONOCIMIENTO A "EL MUNICIPIO" DICHA CIRCUNSTANCIAS EN EL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS NATURALES, Y EN ESTE ACTO OTORGA SU CONSENTIMIENTO PARA QUE EN EL CASO EN QUE NO CUMPLIR CON LO ANTES ESTABLECIDO, LAS NOTIFICACIONES QUE SE LE DEBAN REALIZAR, INCLUSIVE LAS DE CARÁCTER PERSONAL, O LAS DERIVADAS DEL INICIO DE PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA, Y/O TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO SE LE REALICEN A TRAVÉS DE CUALQUIER NOTIFICADOR QUE SE ESTABLEZCA EN EL DOMICILIO SEÑALADO POR "EL MUNICIPIO".

PREVIA LECTURA Y DEBIDAMENTE ENTERADAS LAS PARTES DEL CONTENIDO, ALCANCE Y FUERZA LEGAL DEL PRESENTE CONTRATO, EN VIRTUD DE QUE SE AJUSTA A LA EXPRESIÓN DE SU LIBRE VOLUNTAD Y QUE SU CONSENTIMIENTO NO SE ENCUENTRA AFECTADO POR DOLO, ERROR, MALA FE NI OTROS VICIOS DE LA VOLUNTAD, LO FIRMAN POR TRIPLICADO EN EL MUNICIPIO DE TLAHUELLIPAN, ESTADO DE HIDALGO, EL DÍA 8 DE ENERO DE 2024.

"EL MUNICIPIO"

PRESIDENTE MUNICIPAL/CONSTITUCIONAL
DE TLAHUELLIPAN



ING. ADRIÁN RAMÍRES HERNÁNDEZ



EL PRESENTE AVANTADO DE FIRMAS CORRESPONDE AL CONTRATO NO. AD-SERV-361/FOFYR-004/2024 PARA CONCEPTO DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA "PUBLICACIONES EN RED SOCIAL DE LAS ACCIONES GUBERNAMENTALES MUNICIPALES EJERCICIO FISCAL 2024" SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE TLAHUELLIPAN, HIDALGO, REPRESENTADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TLAHUELLIPAN, HIDALGO, A QUIEN EN LO RESPECTIVO DE "EL MUNICIPIO", Y AL C. ING. ADRIÁN RAMÍRES HERNÁNDEZ, A QUIEN EN LO RESPECTIVO DE "EL PROVEEDOR". FIRMA EL DÍA 8 DE ENERO DE 2024.
Palacio Municipal S/N, Col. Centro,
Tlahuelliapan, Hgo., C.P. 42780
Tel. (763) 786 0010
www.tlahuelliapan.gob.mx

Orden y Legalidad



CONTRATO DE ARRENDAMIENTO
MUNICIPIO DE TLAHUELLIPAN, ESTADO DE HIDALGO
CONTRATO NUMERO: AD-SERV-361/FOFYR-004/2024

GOBIERNO MUNICIPAL 2023-2026
CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA "PUBLICACIONES EN RED SOCIAL DE LAS ACCIONES GUBERNAMENTALES MUNICIPALES EJERCICIO FISCAL 2024"
— Orden y Legalidad —

TLAHUELLIPAN

TITULAR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA "PUBLICACIONES EN RED SOCIAL DE LAS ACCIONES GUBERNAMENTALES MUNICIPALES EJERCICIO FISCAL 2024"

CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL



C. FRANCISCO ASAAEL LOPEZ LOPEZ
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

LIC. MISAEEL SAID ROSAS GONZALEZ
TESTIGO



TITULAR DE TESORERIA MUNICIPAL
ARQ. SELENE FLORES CORTES
ÁREA CONTRATANTE

"EL PROVEEDOR"

C. ROCÍO HERNÁNDEZ SANTIAGO



Presidencia Municipal
Tel. (763) 786 0010

www.tlahuelliapan.gob.mx

Orden y Legalidad